



Contratación de un servicio externo de docencia para los cursos Jefe de Rango y Jefe de Sector

Descripción:

Se requiere docente para la preparación (incluye la elaboración del manual), impartición y evaluación de 69 horas de la asignatura Preparación psicológica para la profesión de camarero dentro del curso Jefe de Rango y Jefe de Sector.

La citada acción formativa está prevista que se realice desde el 30 de septiembre al 18 de diciembre de 2019, de lunes a jueves, de 11:00 a 17:30 horas y los viernes, de 10.00 a 14.00 horas, en las instalaciones del Centro de Cualificación Turística de Murcia

Requisitos:

El docente que imparta dicha acción formativa ha de cumplir los siguientes requisitos*:

- **Experiencia docente:** Tener un mínimo de 600 horas acreditadas como docente en Preparación psicológica
- **Competencia docente:** Estar en posesión de uno de los siguientes títulos:
 - Licenciado en Pedagogía o Maestro en todas sus especialidades
 - Máster Universitario en Formación del Profesorado de educación secundaria obligatoria, bachillerato, formación profesional y enseñanzas de idiomas.
 - Certificado de Aptitud Pedagógica (CAP)

El precio máximo de esta contratación será de 2.346€ (IVA incluido). En este coste queda incluido cualquier otro tipo de gasto que se necesite satisfacer para la realización de la prestación contratada, sean gastos generales, financieros, de material, de transporte, de equipo técnico, de personal, de seguros sociales, de seguros de responsabilidad civil o de cualquier otra naturaleza, así como el beneficio imputable a su gestión, cánones, tasas, impuestos y contribuciones de cualquier clase que sea.

El Instituto de Turismo de la Región de Murcia se hará cargo de los gastos necesarios para el correcto desarrollo del curso (copia de manuales, carpetas, bolígrafos, materia prima, cuchillos, etc).

*Los requisitos deberán ser acreditados 24 horas después habérsele comunicado a la oferta más baja la propuesta de adjudicación, siempre que no hayan sido presentados anteriormente al Instituto de Turismo de la Región de Murcia. Si por cualquier motivo, pasado este tiempo la oferta de menor precio no puede acreditar que cumple los requisitos solicitados, será desestimada y se propondrá la adjudicación a la segunda propuesta que menor precio oferte y así sucesivamente

**El presupuesto/factura proforma deberá ir dirigido a:



Región de Murcia
Consejería de Turismo,
Juventud y Deportes

Instituto de Turismo de la Región de Murcia

INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

CIF: Q3000763G

Avda. Juana Jugán, nº2

30006 - Murcia